



Subdirección Jurídica

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN .

En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las catorce horas del día catorce de febrero de dos mil once, en la Sala de Banderas del Palacio de Gobierno, ubicada en la calle Enríquez s/n, col. Centro de esta ciudad, con el objeto de instalar la **Primera Sesión Ordinaria de La Junta Directiva del Consejo de Desarrollo del Papaloapan**, y en apego al Artículo IV del Decreto de Creación del Consejo de Desarrollo del Papaloapan del Estado de Veracruz-Llave, emitidos por la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz. Preside la Sesión el Dr. Javier Duarte de Ochoa, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz y Presidente de la Junta Directiva, que da los buenos días y la bienvenida a todos los presentes cediendo la palabra y conducción de la presente Sesión al Dr. Ramón Ferrari Pardiño, Director General del Consejo de Desarrollo del Papaloapan.

PUNTO UNO. Bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Lectura del Orden del día. En uso de la voz el Dr. Ramón Ferrari Pardiño, Director General del Consejo de Desarrollo del Papaloapan agradece al Dr. Javier Duarte de Ochoa y manifiesta que es realmente grato el que nos acompañe en este Primera Sesión de la Junta Directiva del CODEPAP, dando la más cordial bienvenida a: Lic. Fabrizio Aguilar Sánchez, Jefe de la Oficina del Programa de Gobierno; C.P Iván López Fernández, Contralor General del Estado de Veracruz y Comisario de esta Junta Directiva; Mtro. José Tomás Carrillo Sánchez, Secretario de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca; en representación del Lic. Tomás José Ruiz González, Secretario de Finanzas y Planeación se encuentra el Lic. Carlos Aguirre Velasco, Subsecretario de Egresos de SEFIPLAN; Lic. Marcelo Montiel Montiel, Secretario de Desarrollo Social; Lic. Noemí Zoila Guzmán Lagunes, Secretaria de Protección Civil, Mtro. Víctor Joaquín Alvarado Martínez, Secretario del Medio Ambiente; Prof. Fernando González Arroyo Secretario Ejecutivo del INVEDER; como vocales: C. Heriberto Ramón Uscanga; C. Fernando Crivelli Espinoza; C. Jesús Castro Ahumada y C. Roberto Vilaboa Murillo .

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Instalación de la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo del Papaloapan.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.



Subdirección Jurídica

4. Propuestas Institucionales:-----

a) Presentación y aprobación del programa Operativo Anual 2011.-----

b) Propuesta para cambio de sede de las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapan de Cd. Alemán a Tlacotalpan, Veracruz.-----

c) Propuesta para modificar el Artículo 4, Fracción IV del Decreto de Creación del CODEPAP, para incluir a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaria del Medio Ambiente y la Secretaria de Protección Civil, como integrantes de esta Junta Directiva.-----

d) Propuesta para la Reforma del Artículo 12 del Decreto de Creación del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, con la finalidad de adicionar los municipios de Medellín de Bravo y Boca del Río.-----

e) Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva para 2011.-----

5. Mensaje del Presidente de la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Dr. Javier Duarte de Ochoa.-----

6. Asuntos Generales.-----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO UNO. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. El Dr. Ramón Ferrari Pardiño, Director General del CODEPAP da la bienvenida, agradeciendo a todos su asistencia y previa autorización del Dr. Javier Duarte de Ochoa, Presidente de esta Junta, se procede a declarar el Quórum Legal de la Junta Directiva del Consejo del Desarrollo del Papaloapan.-----

PUNTO DOS. Instalación de la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo del Papaloapan. El Dr. Javier Duarte de Ochoa, en su carácter de Presidente, declara instalada la Junta Directiva de este Consejo de Desarrollo del Papaloapan y procede a tomar la protesta de ley a los integrantes de la misma-----

Por lo cual se propone el siguiente punto acuerdo:-----

Acuerdo No. 01/JD/CODEPAP/S01/14-02-2011. Una vez integrado el Quórum Legal y con la toma de protesta a los miembros de la Junta Directiva por parte del Presidente de la misma Dr. Javier Duarte de Ochoa, esta Junta queda plena y formalmente instalada.-----



Subdirección Jurídica

PUNTO TRES. Lectura y Aprobación del Orden del Día. El Dr. Ramón Ferrari Pardiño, Director General de este Consejo de Desarrollo del Papaloapan, da lectura a los cuatro puntos restantes del Orden del Día.

Por lo cual se propone el siguiente punto de acuerdo:

Acuerdo No. 02/JD/CODEPAP/S01/14-02-2011. Los miembros de la Junta Directiva por unanimidad aprueban el Orden del Día.

PUNTO CUATRO. Propuestas Institucionales.

a) Presentación y aprobación del Programa Operativo Anual 2011. El Dr. Ramón Ferrari Pardiño, como Director General del CODEPAP hace del conocimiento de los integrantes de la Junta Directiva mediante la entrega de carpetas informativas, el POA 2011.

Por lo cual se propone el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 03/JD/CODEPAPA/S01/14-02-2011. Los Integrantes de esta Junta Directiva aprueban, por unanimidad, el Programa Operativo Anual 2011.

b) Propuesta para Cambio de sede de las oficinas del Consejo de Desarrollo del Papaloapn. El Director General del CODEPAP de Cd. Alemán a Tlacotalpan, Veracruz; El Director Genaral del CODEPAP, Dr. Ramón Ferrari Pardiño, propone y fundamenta el cambio de sede de las oficinas del CODEPAP de Cd. Alemán a la ciudad de Tlacotalpan, Ver, y en uso de la voz manifiesta: "Las oficina del CODEPAP se ubican desde octubre del 2009 en Cd. Alemán, municipio de Cosamaloapan, sin embargo estas oficinas presentan serios daños en su estructura y en el suministro eléctrico. Además este sitio no existe servicios de transporte directo que nos permitan estar en contacto con el resto de los habitantes de la Región del Papaloapan. Tampoco existen conexiones eficientes de internet y telefonía, herramientas fundamentales para la operación del CODEPAP, lo cual encarece los gastos del Consejo. Aunado a esto, en las pasadas inundaciones el traslado del personal del CODEPAP fue complicado para brindar apoyo a las labores de Protección Civil, de las cuales formo parte, a tal grado que se tuvo que llevar provisionalmente la Dirección del CODEPAP a un hotel de la ciudad de Cosamaloapan. Por esta razón se propone el traslado de las oficinas del CODEPAP de Cd. Alemán a la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, ciudad emblemática de la cuenca del Papaloapan y que, aunado a esto en caso de siniestros su habitantes tendrían atención inmediata. Población que sigue demandando la cercanía de sus autoridades para atender sus necesidades más apremiantes. Finalmente, Tlacotalpan por su ubicación geográfica permite tener una mejor comunicación con las obras del CODEPAP y la capital del Estado, lo cual también traerá ahorros en materia de viáticos para el personal operativo, esto en



Subdirección Jurídica

concordancia con los acuerdos de austeridad presupuestal para esta administración".-----

Por lo cual se propone el siguiente punto de acuerdo:-----

Acuerdo No 04/JD/CODEPAP/S01/14-02-2011. La Junta Directiva, por unanimidad, aprueba el cambio de Sede de las oficinas del CODEPAP de Ciudad Alemán a la ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, para dar eficiencia operativa y economizar en los gastos de operación de este Consejo.-----

c) Propuesta para modificar el Artículo 4, Fracción IV del Decreto de Creación del CODEPAP, para incluir a los Titulares de la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Protección Civil, como integrantes de esta Junta Directiva. El Dr. Ramón Ferrari Pardiño, da a conocer las razones de la inclusión de estas secretaría a la Junta Directiva del CODEPAP y en uso de la voz manifiesta: "Señores, como ustedes tienen conocimiento, esta administración, encabezada por el Dr. Javier Duarte de Ochoa, modificó la Estructura Orgánica de la Administración Pública Central, a fin de tener mayor eficiencia en el servicio público, esto trajo como resultado la creación de la Secretaría de Social y la Secretaría de Medio Ambiente. En nuestro decreto de creación estaba considerada la Secretaria de Desarrollo Social y Medio Ambiente (SEDESMA) como instancia integrante de esta Junta Directiva, por esta razón se propone la integración de estas dos nuevas dependencias a fin de dar continuidad con nuestros trabajos de Coordinación interinstitucional para efectos de esta Junta. Así mismo, por las tareas que el CODEPAP pretende llevar a cabo en la cuenca del Papaloapan, se requiere de mayor coordinación con la Secretaria de Protección Civil a fin de salvaguardar la integridad de los habitantes de esta región veracruzana. Por ellos también se propone su integración a esta Junta Directiva".-----

Por lo cual se propone el siguiente punto de acuerdo:-----

Acuerdo No 05/JD/CODEPAP/S01/14-02-2011. La Junta Directiva aprueba por unanimidad que sea reformado el Decreto de Creación en su Artículo 4, Fracción IV, con la finalidad de que la Secretaria de Desarrollo Social, la Secretaria del Medio Ambiente y la Secretaria de Protección Civil sean integrantes de esta Junta Directiva.-----

d) Propuesta para la reforma del Artículo 12 del Decreto de Creación del Consejo de Desarrollo de Papaloapan, con la finalidad de adicionar lo municipios de Medellín de Bravo y Boca del Río. El Dr. Ramón Ferrari Pardiño, Director General del CODEPAP, da a conocer los motivos de incluir a estos municipios al Consejo de Desarrollo del Papaloapan, y en uso de la voz manifiesta: "Con la finalidad de ampliar el ámbito de influencia del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, y a efectos de beneficiar a los habitantes de Medellín de Bravo y Boca del Río, se propone la Reforma del Art. 12 del Decreto que crea el Consejo de Desarrollo del Papaloapan. La propuesta toma significado tras las pasadas contingencias generadas en esta



Subdirección Jurídica

zona por el impacto de los fenómenos meteorológicos, los daños causados ponen en alerta permanentemente y hacen necesaria la intervención del Gobierno del Estado de Veracruz, con la finalidad de emprender una serie de actividades de reconstrucción de zonas afectadas, así como para mantener junto con las autoridades municipales, programas que coadyuven a disminuir el impacto de futuros fenómenos naturales. Actualmente, dentro de los diversos Programas y Acciones del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, por lo menos en algunos puntos críticos de los márgenes del río Papaloapan y Tesechoacán, se hicieron trabajos de revestimiento de bordos de estos cuerpos de agua, lo que evitó rupturas e inundaciones súbitas que permitieron el desalojo de la población civil. En el futuro inmediato estos programas deben generalizarse en más puntos críticos de los márgenes de los principales ríos de la cuenca del Papaloapan, así como en el río Jamapa-Cotaxtla, cuyo tramo final cubre precisamente los municipios de Medellín de Bravo y Boca del Río".-----

Con lo cual se obtiene el siguiente punto de acuerdo:-----

Acuerdo No. 06/JD/CODEPAP/S01/14-02-2011. La Junta Directiva aprueba, por unanimidad, la propuesta para la Reforma del Artículo 12 del Decreto de Creación del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, con la finalidad de adicionar al ámbito territorial de este Consejo, los municipios de Medellín de Bravo y Boca del Río.-----

e) Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva para el 2011. El Dr. Ramón Ferrari Pardiño como Director General del CODEPAP, da a conocer las fechas posibles para llevar a cabo las siguientes Sesiones Ordinarias de este Consejo. Quedando de la siguiente manera:-----

* Segunda Sesión Ordinaria, 30 Marzo 2011-----

* Tercera Sesión Ordinaria, 10 Agosto 2011-----

* Cuarta Sesión Ordinaria, 07 Diciembre 2011-----

Con lo cual se obtiene el siguiente punto de acuerdo:-----

Acuerdo No. 07/JD/CODEPAP/S01/14-02-2011. La junta Directiva aprueba, por unanimidad, el Calendario de Sesiones Ordinarias de la Junta Directiva para el año 2011.-----

PUNTO CINCO. Mensaje del Presidente de la Junta Directiva del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, Dr. Javier Duarte de Ochoa. En uso de la voz el Dr. Javier Duarte de Ochoa dice sentirse satisfecho de los resultados obtenidos por parte del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, de la misma forma brinda todo el apoyo por parte del Gobierno del Estado para este consejo.-----



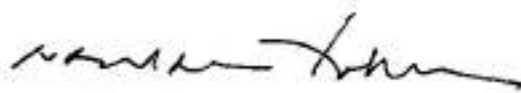
Subdirección Jurídica


PUNTO SEIS. Asuntos Generales. No habiendo otro asunto que tratar y una vez agotado el orden día de esta Junta Directiva del Consejo de Desarrollo del Papaloapan, se da por concluida esta reunión.

Dr. Javier Duarte de Ochoa
Presidente de la Junta Directiva



Dr. Ramón Ferrarí Pardiño
Director General del Consejo de Desarrollo
del Papaloapan


Lic. Fabrizio Aguilar Sánchez
Jefe de la Oficina del Programa de Gobierno


C.P Iván López Fernández
Contralor General del Estado de Veracruz y
Comisario de esta Junta Directiva


Mtro. José Tomás Carrillo Sánchez
Secretario de SEDARPA



Lic. Carlos Aguirre Morales
Subsecretario de Egresos de SEFIPLAN


Lic. Marcelo Montiel Montiel
Secretario de SEDESOL


Lic. Noemi Zoila Guzmán Lagunes
Secretaria de Protección Civil


Mtro. Víctor Joaquín Alvarado Martínez
Secretario de SEDEMA





Prof. Fernando González Arroyo
Secretario Ejecutivo del INVEDER

COMO VOCALES


C. Heriberto Ramon Uscanga


C. Fernando Crivelli Espinoza


C. Jesús Castro Ahumada


C. Roberto Vilaboa Murillo









FEBRERO 14, DE 2011

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO
DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN**

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>DR. JAVIER DUARTE DE OCHOA GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE VERACRUZ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.</p>	
<p>C.P. IVÁN LÓPEZ FERNÁNDEZ CONTRALOR GENERAL COMISARIO EN LA JUNTA DIRECTIVA</p>	
<p>MTRO. JOSÉ TOMÁS CARRILLO SÁNCHEZ TITULAR DE LA SEDARPA INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA</p>	
<p>LIC. TOMÁS JOSÉ RUIZ GONZALEZ TITULAR DE LA SEFIPLAN INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA</p>	 <p>Carlos Herrera M.</p>
<p>LIC. MARCELO MONTIEL MONTIEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA</p>	



FEBRERO 14, DE 2011

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO
DE DESARROLLO DEL PAPALOAPAN**

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre y cargo	Firma
LIC. NOEMI ZOILA GUZMAN LAGUNES SECRETARIA DE PROTECCION CIVIL INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	
MTRO. VICTOR JOAQUIN ALVARADO MARTINEZ SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE	
DR. RAMÓN FERRARI PARDIÑO DIRECTOR GENERAL DEL CODEPAP	
LIC. FABRIZIO AGUILAR SANCHEZ JEFE DE LA OFICINA DE PROGRAMA DE GOBIERNO	
PROF. FERNANDO GONZÁLEZ ARROYO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INVEDER INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA	
C. HERIBERTO RAMÓN USCANGA VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	



FEBRERO 14, DE 2011

C. FERNANDO CRIVELLI ESPINOZA VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	
C. JESÚS CASTRO AHUMADA VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	
C. ROBERTO VILABOA MURILLO VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	